

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.351.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción (Capital, un mes) 1,00  
Provincias, trimestre 3,50  
Portugal, id. 4,50  
Pagado anticipado (Extranjero, id. 6,50  
Lista de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-  
velos sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las con-  
quistas de la humanidad. En el siglo  
XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 13 de Junio de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde se co-  
noce al pueblo, la gran palanca de la  
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . » 0,15  
Primera id. . . » 0,60  
Precio de línea (Reclamos y gacetas). » 0,25  
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

**Antigua Sombrerería**  
de los  
**Hijos de Hernández.**  
Tienen el gusto de manifestar al público, que  
para la presente estación hemos recibido un in-  
menso surtido en sombreros de paja para caballe-  
ros y niños, desde 2,25 pesetas á 100; teniendo  
exposición permanente para que el público pueda  
apreciar la bondad y economía del artículo.  
En flexibles e ímpers, cada 15 días presenta  
esta casa nuevos modelos.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA**  
DE  
**Cándido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 22  
Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-  
teones, mansopos, lápidas, fuentes, lavabos, emba-  
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-  
terios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-  
primido.

**LA PERLA**  
Confitería y Horchatería  
DE  
**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7.—ZAMORA  
Desde esta fecha queda abierto al público su an-  
tiguo y acreditado establecimiento de refrescos,  
donde encontrará su numerosa clientela los helados  
siguientes:  
Mantecado, Horchata de chufas, Leche meren-  
gada, Limón y Agua de cebada.  
Cerveza alemana y Gaseosa.  
SIRVE A DOMICILIO  
Se hacen toda clase de encargos en el ramo de  
Confitería y pastelería.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones á las Compañías de fe-  
rocarriles, asuntos judiciales y ad-  
ministrativos, de  
**CALVO Y COMP.**  
CARCABA, 38  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procu-  
radores, Agentes y Comisionista.

**La Ganadera Española.**  
Sociedad de Seguros sobre la muerte é  
inutilización del ganado caballar, mular,  
asnal y vacuno.  
**PRIMAS ECONOMICAS**  
Delegado, Don Luis Belestá López, Rúa  
de los Notarios, 31.

**LA VELOZ**  
**TRANSPORTES POR AUTOMOVIL**  
**LINEA ALCANICES-ZAMORA**  
SALIDA DE ALCANICES, á las 7 de la mañana.  
DE ZAMORA, á las 2:30 de la tarde.  
Admitiendo pasajeros y carga.  
Según las necesidades del servicio, se establecerán coches suplementarios.  
Para más informes, dirigirse al garage, Plazuela de San 1.º azaro.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**  
CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**LA ESTRELLA DE ORO**  
PRIMERA Y UNICA CASA EN COMESTIBLES FINOS  
Ha recibido los legítimos jamones de York y Bayona, cabeza de jabali, pavo trufado, lengua á la es-  
carlata, salchichones de Lyon y Vich, chorizo de Roales, lomo embuchado, jamón en dulce, conservas,  
de carnes, pescados, hortalizas, frutas al natural y en almibar nacionales y extranjeras, quesos, galletas,  
vinos, licores y aguardientes.  
Única casa que hace los tuestes de los legítimos cafés Moka, Caracollito y Puerto Rico Jauco.  
Mantequilla de Fuentesauco.  
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

**OJO LABRADORES**  
Se venden trillos de superior calidad y construcción inmejorable de pie-  
dra solo, y mixtos de piedra y sierra.  
Precios muy económicos, en el almacén de maderas de FEDERICO TEJEDOR  
Puerta de la Feria, núm. 2.  
No comprar sin visitar antes esta casa.

**IMPRESION Y ENCUADERNACION**  
DE  
**ENRIQUE CALAMITA**  
Santa Clara, 55  
Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno.  
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO  
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talona-  
rios, memorandums, etc., etc.  
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases  
y tarjetería nacional y extranjera.  
VISITAD ESTA ANTIGUA CASA  
LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MAS ECONOMICA

**EDUARDO PEREZ GARRIGOS**  
antes (Hijos de Puga).  
Vinos, licores y aguardientes de las me-  
jores clases y marcas.—Especialidad en  
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,  
de puro vino.  
Chorizo de Roales, de Amado Cacho.  
**MALCOCINADO, 5.—ZAMORA**

**El Águila Negra**  
Corvecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.  
**GERARDO INESTAL**  
6, VÍRIATO, 6.  
KóKa, refresco de gran novedad; Ver-  
mouth á la Sola Water.  
Venta exclusiva en esta casa.

**CACHARRERÍA**  
**FRANCISCO MARTIN**  
SANTA CLARA, 10  
En este nuevo establecimiento encon-  
trará el público un variado surtido en  
loza fina y ordinaria, á precios econó-  
micos.  
No confundirse.—Santa Clara, 10.

**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con  
arreglo á los últimos figurines de París  
y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el  
lema de esta casa.

**LA VALENCIANA**  
ESTERERÍA Y COMESTIBLES  
Desde hoy encontrarán un gran surtido en al-  
pargatas de varias clases. Especialidad en botas  
de cáñamo, de caza y campo.  
Semillas de melon y sandía de Valencia.  
Ensambladas todos los días.  
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

**Carmen Garrigos Sevilla**  
Confección de CORSES á la medida,  
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-  
pios para embarazadas, de ballena de bú-  
falo.—Se sirven los encargos en 24 ho-  
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.  
ZAMORA.

## La Feria de San Pedro.

Próximo el día en que Zamora ce-  
lebre una de sus ferias más concu-  
ridas, llama la atención que las auto-  
ridades y el Comercio en general no  
procuren atractivos para llamar y re-  
tener á los forasteros que nos visiten.  
La decadencia de nuestra feria es  
cosa inveterada. Todos los años, des-  
pués que pasa aquella, vienen las la-  
mentaciones de quienes tienen inte-  
reses que se lesionan por la apatía y  
descuido de nuestras autoridades.  
Toro, Astorga ciudades de menos  
importancia que Zamora, renacen y  
se desviven meses antes de sus ferias  
por procurar festejos que redundar-  
án en beneficio de sus industria-  
les y comerciantes. En Zamora—y  
no se moleste el Comercio—lo deja-  
mos todo no para última hora, sino á  
la suerte y al azar. Quien quiera ve-  
nir que venga. Ni llamamos á nadie  
ni parece que queremos que se nos  
visite. Las murallas que poco á poco  
van desapareciendo, al paso que va-  
mos no es de dudar que se levanta-  
rán algún día para aislarnos del res-  
to de España.

Aunque algo tarde, damos la voz  
de alarma por si tiene atajo el des-  
cuido.  
Y si después de esto, ni el vecin-  
dario se agita, ni el Comercio se  
mueve, ni las autoridades procuran  
remediar el mal, sustituyendo con  
sus iniciativas la falta de desprendi-  
miento y de desinterés de quien de-  
bía y podía, no se quejen los que no  
hallen amparadas sus propiedades,  
porque la culpa es suya.  
Hemos dejado que la apatía, el  
descuido y el abandono formen parte  
de la idiosincrasia de los zamoranos,  
y ni los descabros y las pérdidas  
nos harán salir del ensimismamiento.  
Por lo mismo esperamos que nues-  
tra voz hoy se pierda y no halle eco  
ni ambiente. Pero á la hora de los  
desengaños nos haremos también nos-  
otros sordos á las lamentaciones co-  
codrillanas.

## VIDA POLITICA

**La proposición incidental.**  
Deplorable, muy deplorable para el partido  
conservador y para el partido liberal  
fué la votación de la proposición inci-  
dental que defendió el señor Cambó.  
En esa proposición se pedía la inme-  
diata derogación de la ley de jurisdiccio-  
nes, y el Gobierno convirtió el problema  
en una cuestión de confianza.  
En tal estado las cosas, los liberales re-  
currieron al sistema cómodo, pero poco  
airoso y aún menos democrático, de abs-  
tenerse.  
Pero hicieron más, una cosa repre-  
sible y lastimosa y fué unir sus aplausos á  
los aplausos de la mayoría, cuando el se-  
ñor Maura osó decir lo que nadie había  
dicho nunca. El jefe del Gobierno se atre-  
vió á justificar, casi á santificar los he-  
chos del 25 de Noviembre. ¡Qué tristeza  
ver á Moret, ver á los liberales de abolen-  
go, á los exrevolucionarios aplaudir eso.  
Canalejas estuvo muy bien, archibien  
—y cuenta que éste es un momento deci-  
sivo y trascendental—al declarar que  
como no se trataba de una necesidad de  
orden público, él votaba la proposición  
de los solidarios, él votaba la inmediata  
derogación de la ley de jurisdicciones.  
Lo mismo hicieron los diputados perio-  
distas, como don Miguel Moya, como don  
Luis López Ballesteros, Romero, Morote,  
etcétera.  
Y claro es que votaron la proposición  
todos los republicanos de todos los matices  
y tendencias.  
En la votación quedaron deslindados  
los campos: de un lado, la Solidaridad del  
Derecho, de los principios eternos de la  
libertad, del *habeas corpus*, patrimonio co-  
mún de las sociedades civilizadas; y de  
otro lado, la Solidaridad de la imposición  
extraña al parlamento, á la que sucumben  
los conservadores votando contra la ley  
de jurisdicciones y los liberales abste-  
niéndose de votar.  
Todos son unos, conservadores y libe-

rales, cuando tocan á defender ciertas co-  
sas. Son los *rotativos* de que hablan en  
Portugal. Canalejas hizo muy bien en  
desligarse de tales responsabilidades. Es  
el único que está bien el bloque.  
En cuanto al Gobierno, no hay que  
decir lo deplorable y vergonzoso de su  
conducta.  
Decía un diputado republicano, comen-  
tando la sesión:  
—Este Maura ha defendido hoy siete  
cosas distintas.  
Y replicó Suñol:  
—Siete, no; setenta cosas diferentes ha  
sostenido en el breve espacio de una  
hora  
Así acabó el debate, probándose que  
una fuerza oculta rige la nación, una  
fuerza que no está en el banco azul, que  
no está en el Gobierno, que no está en  
las responsabilidades de la Constitución.  
Ya se tocarán las consecuencias de seme-  
jante error. Por de pronto se extinguió  
y borró la leyenda que quería hacer de  
Maura el prototipo, el emblema, la en-  
carnación, del Poder civil.  
El Corresponsal.  
Madrid 12—6—908.

## Sección literaria.

**CHISMOGRAFIA**  
*A mi querido amigo Carlos Rodríguez Díaz.*  
Viendo hoy á Zamora no hay quien la conozca.  
¡Esta tan cambiada!  
Parece una joven que acude á una fiesta  
con traje de gala.  
Tan solo Valerio, se encuentra lo mismo;  
está como estaba:  
verde en primavera y por el verano  
muy escaso de agua.  
Y aquella Glorita, que era tan chiquita  
y tan antipada,  
hase convertido en paseo hermoso  
por... arte de magia.  
¡Vaya una Avenida! ¡Vaya unos jardines  
con la mar de gracia!  
¿Y el chalet? ¡Qué lindo! Tiene una bonita  
y alegre terraza.  
¿Y el templete? ¡Sólido! Parece una roca,  
ó una barbacana.  
Poco más arriba, cerca del vivero  
está colocada  
la puerta *El Pescado*, firme, fuerte, enhiesta  
como un atalaya.  
Dónde antes estaba Colón (el Casino),  
ahora se levanta  
grandioso edificio, centro de recreo  
de la aristocracia.  
Dónde había una iglesia, en una plazuela  
algo retirada,  
se encuentra el Mercado de Abastos que ha tiempo  
hacia gran falta.  
El puente romano no tiene ya grietas,  
remiendos, ni lañas;  
y hasta la Gobierna, que era el prototipo  
de la mujer guapa,  
dejó de exhibirse, y está recluida,  
no sale de casa.  
Y á la torre, donde el buen Peromato  
sentaba su planta,  
le falta un cachito, y de esa manera  
no es torre, ni es nada.  
Y aquellas plazuelas, que los tenderetes  
todo lo ocupaban,  
son bellos jardines, morada de diosas,  
de sifidas y hadas  
que, el héroe Viriato, contempla orgulloso,  
sin decir palabra.  
subido en la peña y en actitud noble,  
valiente y gallardo.  
Lo dicho: á Zamora no hay quien la conozca.  
¡Está tan cambiada!  
Parece una joven que acude á una fiesta  
con traje de gala.  
ENRIQUE JUNQUERA.

## LA FERIA

Ha continuado la feria mensual de ga-  
nados con la misma animación que ayer,  
si bien aquella ha estado reducida á gi-  
tanos, habiendo de ellos una plaga.  
A ciento no habrán llegado las tran-  
sacciones que se han verificado durante  
los dos días en ganado asnal mular, y ca-  
ballar, apesar de existir gran deprecia-  
ción en los precios.  
Hemos visto vender, *buchas* hasta en  
quince pesetas.  
Ganado lanar se ha vendido muy poco  
y en vacuno se han hecho regulares tran-  
sacciones para carne y labores.  
Los gitanos trataron ayer de verificar  
varios chanchullos, que no se los permi-  
tieron cometer la policía, y alguno que  
otro; dió con sus huesos en la inspección  
de vigilancia.  
Ases de las órdenes del señor gober-  
nador, prohibiendo en el ferial á las gi-  
tanos, ayer y hoy vimos bastantes, pues  
en un descuido de la policía, se interna-  
ban entre los *cañis* ayudándose en sus  
*chambos*.  
Afortunadamente no ha habido que la-  
mentar incidente alguno desagradable, y  
la conservación del orden público la man-  
tuvieron varias parejas de la guardia ci-  
vil y de vigilancia.  
Estas realizaron ayer con el señor Pe-  
drero Sarda, algunos reconocimientos en  
los domicilios de los gitanos, encamina-  
dos á la busca de tres caballos que han  
desaparecido de la provincia de León, tra-  
bajos que debieron resultar infructuosos  
según pudimos observar.

## Situación agrícola.

Estamos en los momentos más críticos  
para la agricultura, en los que se decide  
la suerte de las cosechas en tierras y por  
tanto la dicha ó la desgracia de los la-  
bradores.  
Por lo que hace á España, el temporal  
que venía reinando, seco y de fuertes ca-  
lores, puso en cuidado y perjudicó mu-  
chas sementeras, aminorando el éxito  
que se esperaba. Las regiones adelanta-  
das como Andalucía, Mancha, Extrema-  
dura, han comenzado ya la recolección y  
el resultado no satisface *á priori*, con-  
siderándose que no pasará la cosecha de  
regular en conjunto. En el Norte de la  
península ya han hecho su aparición los  
primeros granos y el éxito parece será  
algo más que regular en Navarra y Ará-  
gon. En Cataluña la situación deja que  
desear. Las dos Castillas cuentan muy  
variadas impresiones; comarcas hay buenas,  
malas y regulares. En el Noroeste  
el aspecto es regular nada más.  
En nuestro término ha comenzado la  
siembra de algarrobos, cuya cosecha es su-  
perior.

## Edificios para Correos y Telégrafos.

En el despacho del gobernador civil,  
señor Varela, y bajo la presidencia del  
mismo, se reunieron ayer para tratar  
sobre la construcción ó cesión de casas y  
solares destinados á los servicios de Co-  
rreos y Telégrafos, los señores Arribas,  
como alcalde, los jefes de Correos y Te-  
légrafos señores González y San Román  
y el arquitecto provincial señor Viloria.  
Después de darse por enterados de la  
Real orden de 10 de Mayo último, rela-  
cionada con el asunto, acordaron los allí  
congregados anunciar por término de  
diez días, un concurso, para que los pro-  
prietarios de edificios y solares puedan  
ofrecerlos á la Junta local, puntualizan-  
do precio.  
En el concurso solo podrán tomar par-  
te los propietarios de fincas endosadas  
dentro de la zona central, que se con-  
sideró desde la Magdalena hasta Santa  
Clara, San Torcuato y parte de la calle  
de San Andrés, comprendiendo en dicha  
zona, la Plaza Mayor y alrededores.  
El anuncio del concurso se publicará  
en el *Boletín Oficial*.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 13.—5:10 m.  
**Terrible caída.**  
Participan de Bilbao, que el miér-  
coles á las siete de la tarde, al regre-  
sar de Ondárroa á Lequeito el tenien-  
te de carabineros de aquella sección  
don Luis Villalba Escudero, que iba  
á caballo, al subir la pendiente del  
punto denominado Acharpi, jurisdic-  
ción de Berriatúa, se cayó á un precipi-  
cio, causándose gravísimas heridas  
que le ocasionaron la muerte tres ho-  
ras después.  
El caballo también quedó muerto.

## La información pública.

Ante la Comisión de Presupuestos  
del Congreso ha continuado la in-  
formación oral y pública relativa al  
proyecto reformando la ley del im-  
puesto de utilidades.  
Hablaron varios industriales y hoy  
continuará la información.

## Dato y Vadillo.

Telegramas de San Sebastián, di-  
cen que en el expreso de anoche sa-  
lió para París y otras poblaciones el  
presidente del Congreso señor Da-  
to, con su familia.  
Se detendrán varios días en Bur-  
deos, continuando después el viaje  
con dirección á los puntos que tiene  
designados para pasar la convalecencia  
de su última enfermedad.  
El ilustre presidente del Congreso  
se encuentra muy mejorado.  
El marqués del Vadillo piensa re-  
gresar á Madrid dentro de ocho días,  
y en cuanto llegue se encargará del  
gobierno civil y actuará como diputa-  
do de turno.

### El conflicto obrero.

Despachos de Cartagena, dicen que el paro se ha limitado á determinada clase obrera.

Grupos de huelguistas recorren la población invitando al paro.

La Guardia civil impide que se ejerzan coacciones.

El gobernador civil, señor Barroso, ha dirigido una alocución, aconsejando á los obreros que reanuden los trabajos.

Los tranvías continúan circulando.

La población tiene aspecto normal.

Las fábricas trabajan para dar luz y energía con los obreros del arsenal.

Sánchez Ortiz.

### EL BAILE

(A mis buenos amigos Miguel y Manuel Ciudad.)

Cuando ya la tarde empieza á declinar, en la gran plaza de mi pueblo da comienzo el baile. ¡El baile! Magnífica palabra á cuyo conjuro acuden todos los vecinos; desde el alcalde, que grave y orondo, muestra su autoridad en los balcones del Ayuntamiento, acompañado de algunos señores, hasta el anciano impedido y paralítico, que, sentado á la puerta de su casa, le contempla entusiasmado, recordando con fruición los lejanos tiempos en que sus piernas eran las más ágiles en la contradanza, y su pareja la más garbada y envidiada de todas las mozas...

¿Que serían sin el baile, las fiestas de los pueblos?...

Yo también le presencié muchas veces, cuando de niño me llevaba á él mi padre de la mano... ¡Después!...

Sopla con fuerza, flautero, que cada nota de tu flauta, parece arrancarme una espina del corazón, semeja una gota de cicatrizador bálsamo, cayendo benéfica y piadosa sobre mis íntimas é incurables heridas...

Y tú, tamborilero, mueve más de prisa los palillos de tu tamboril, repiquetea más fuerte, que quiero ruido, mucho ruido; á ver si entonteciéndome puedo olvidar siquiera un momento mis penas, estas penas hondas y grandes que yo solo sufro y comprendo... Repiquetea más fuerte...

¡Mozos! Moved más ligeros los pies, que dijérase son de plomo; brinca más alto, levántate más polvo, que el polvo es bueno aunque es sucio y ciega la vista, porque á veces ¡ay! vale más no ver...

Vosotras mozas, resquebrajad más el cuerpo... Que vuestro pecho de hembras sanas y prolíficas, levantándose pujante al compás de la dulzaina, haga bailotear el pañolón de gayos colores que le cubre y adorna... Que vuestras caderas se señalen lascivas é incitadoras al rítmico vaivén del baile, que los hombres de hoy en día están tan degenerados que necesitan de tales excitantes, para amaros como vosotras pedís ser amadas, con esos ojos relumbrantes de deseo y de pasión, con esos labios sensuales y rojos, más rojos que amapolas...

...Y tú coplero, canta, canta como quieras, que para mí tus canturrias serán siempre las más tiernas. Tu sino es cantar quereres que tú no has de disfrutar, quereres cuyas dulzuras por tí fueron siempre ignoradas... Por eso estás siempre triste, coplero, hermano mío en desdichas... Por eso son tus coplas las más sentidas de todas... Tanto, tanto que en ocasiones las acompañaste de lágrimas, arrancando aplausos de esos malvados ó egoístas que no encuentran otro modo de pagarte que haciéndote daño con su felicidad.

¡Aplausos! ¿Para qué los quieres? Mejor sería para tí, infinitamente mejor que tú diese un beso, uno solo, en cualquier sitio, la moza que yo me sé... Pero no, los aplausos son para tu voz, para tu alma que la inspira y modula... y lo que tú pides es para tí, para tí, que eres feo, casi un monstruo con tu cuerpo contrahecho y deforme y tu rostro de idiotez... Además... Solo el recuerdo de aquel beso, bastaría para hacerte—á tí que de ensueños vives—feliz para toda tu vida... Y bien sabes que no puedes serlo, coplero, hermano. La fatalidad maltrata, ha dispuesto que esa deformación de tu espalda, en los demás, signo de fortuna, lo sea en tí de desgracia.

Yo te admiro porque en tus coplas no hay el menor dejo de cólera, ni el más pequeño asomo de rabia. ¡Son tan dulces, tan dulces! Porque el tono de tu voz es de mansa y suave y melancólica resignación, como el del mártir galileo... Pero por esto mismo que te admiro, te compadezco aún más... ¿Acaso te miraran mejor las mozas, si de vez en vez tus palabras fuesen preñadas de maldiciones é insultos?

Canta, coplero, canta; canta como quieras, que para mí tus trovanzas—aunque las inspire el odio—serán siempre las más queridas...

CELESTINO TORRE MERINO.  
Madrid, 12 Junio 1908.

### EL REGLAMENTO DE LOS SARGENTOS

Dice así:

1.º El número de sargentos de cada Arma ó Cuerpo que pueden solicitar ingreso en las clases especiales á que se refiere el art. 3.º de la mencionada ley, se determinará por las Secciones respectivas de este ministerio, teniendo en cuenta las vacantes hoy existentes en cada uno y las que de éstas puedan cubrirse, según el art. 2.º de la misma, con sargentos, designándose por los escalafones de estos y por rigurosa antigüedad los primeros en condiciones, hasta completar el número aludido.

2.º Los jefes principales de los Cuerpos ó unidades, procederán á elegir seguidamente el capitán ó subalterno que ha de encargarse de la enseñanza en la clase especial de preparación de los sargentos.

3.º Si alguno de los sargentos designados, que deban cursar el año de preparación para el ascenso, tuviesen su destino en punto donde no haya Academia regimiental, será agregado por el capitán general de la región al Cuerpo más próximo, para ingresar en la clase especial de la de éste y hacer así sus estudios.

4.º Las clases especiales y el curso de preparación deberán comenzar en 1.º de Julio próximo venidero.

5.º Una disposición especial determinará oportunamente los servicios que han de desempeñar los sargentos ascendidos de los Cuerpos de Administración y Sanidad militar y el procedimiento para que, al ascender, queden en análogas condiciones que los demás del Ejército y disfrutando iguales ventajas y derechos.

5.º Por este ministerio se determinará el texto por que debe regirse la enseñanza en las clases especiales de preparación para el ascenso de los sargentos, así como también se redactará y publicará el reglamento que ha de aplicarse para el exacto cumplimiento de la mencionada ley en todas sus partes.

7.º Hasta que se halle impreso el libro de texto que se encuentra en preparación, se dedicarán las lecciones en las clases especiales al repaso de los conocimientos que se exigen á los sargentos para optar á los períodos de reenganche, toda vez que ellos sirven de fundamento á la instrucción complementaria que van á recibir aquéllos, para ponerse en aptitud para ascender.

8.º Para subsanar cualquier error que involuntariamente hubiera podido cometerse al formar los escalafones de los sargentos y hacerse por ellos la designación de los que puedan asistir á las clases especiales de preparación para el ascenso, se concede el plazo de un mes, á partir de esta fecha para que quienes crean no figurar en el lugar que les corresponde puedan hacer la reclamación oportuna.

**RAPIDA**

En la actualidad existen en la cuna del Hospicio, 12 amas para amamantar á 35 niños.

El Registro civil acusa todos los días una cifra aterradora de mortalidad de infantes procedentes de aquel departamento provincial.

Los comentarios hágalos el público, pues á nosotros nos diatriban, claro es, que en privado, las personas á quienes nos dirigimos y que pueden atajar tales males.

Por otra parte dentro de nuestro perfectísimo derecho hemos de decir que dudamos que la cifra de amas se eleve á 12.

Porque se nos ha sorprendido en ocasiones, lo ponemos en duda.

X.

### Consecuencias de la huelga de Vigneux-Draveil.

Mal, muy mal cariz ofrece esa huelga que surgió hace proximamente un mes sin aspecto amenazador y que poco á poco ha ido aumentando, extendiéndose, siendo motivo de intranquilidad para las gentes pacíficas y que ya en más de una ocasión ha dado lugar á derramamiento de sangre, debiéndose todo ello á la excitación que han llevado á los espíritus las maniobras de la Confederación general del Trabajo y las peroraciones de los socialistas radicales.

El día 6 se celebró en el picadero de San Pablo, cercanías de París, un mitin monárquico, al que asistieron más de 6.000 obreros, para protestar de las sangrientas represiones llevadas á efecto por los gendarmes contra los huelguistas, y á la salida de él en el que se habló de sepultar un tren ministerial, bajo un túnel, y de llevar la antorcha anárquica al palacio de Borbón, la conducta de los asistentes obligó á intervenir á la fuerza pública. Hubo cargas, numerosos disparos de re-



Un grupo de coraceros en una plaza de Vigneux, volver, palos, sablazos, lluvias de piedras y hasta conatos de barricadas, resultando bastantes heridos por ambas partes.

En resumen, que mientras París se divide asistiendo á las carreras de automóviles, á dos pasos de él, en la zona de las cercanías que atraviesa el ferrocarril de Lyon las calles y las plazas están convertidas en campamentos, pues se hallan ocupadas por varios regimientos de dragones, zuavos y coraceros, preparados á caer inmediatamente sobre los huelguistas al más pequeño conato de rebelión.

### NIÑA ABRASADA

Después de estar en máquina nuestro número de ayer, llegó á esta Redacción la noticia de haber ocurrido gravísimo suceso en el inmediato pueblo del Perdión, que había producido la muerte á una tierna criatura, hija de Pedro Vaquero y María Vaquero, los cuales con su hija Manuela se hallaban ausentes cuando ocurrió el funesto percance.

La niña Invención Vaquero Vaquero, de 42 meses de edad, hallábase anteanoche acostada, y frente á la misma, estaba acostado también su hermanito Antonio, que por desgracia tiene perdida la vista.

La niña debió de jugar con el candil que encendido estaba á corta distancia de la cama, prendiéndosele la camisa.

Al verse envuelta por las llamas, salió á la calle en demanda de auxilio, y cuando este le fué prestado, todo era inútil, pues el fuego había causado enormes quemaduras en el cuerpo de la desventurada criaturita.

Inmediatamente le fueron prestados auxilios de la ciencia, que resultaron infructuosos, pues á las cinco de la madrugada de ayer, y después de sufrir horribles dolores, falleció la infeliz criatura.

El Juzgado municipal telefonó al de instrucción lo ocurrido, y en vista de las órdenes enviadas, los facultativos practicaron la diligencia de autopsia y más tarde recibió sepultura el cadáver de la niña Invención.

El suceso ha producido hondo sentimiento en la localidad.

### DESDE BENAVENTE

**El toro enmaromado.**

Es costumbre inmemorial, cuyo origen se pierde en los tiempos más remotos, que el miércoles que precede al jueves de Corpus Christi, haya de correrse un toro enmaromado; bravo, muy bravo, de hocso sobrecejo, negra y rizada cerviz, entrado en libras, de buenos pies; y si ha de llenar por completo los deseos de los benaventanos, debe ser descendiente

de alguno que en tal ó cual año haya dejado memoria de su excesiva bravura. Los que procedían del país, aquellos hermosos astados de la ganadería de Gutiérrez, (hoy Juanito Carreros), eran los más aceptados. Después, alejadas las bravas reses por cambio de dueño, nos hemos conformado con la que, á calidad de toro, de mejor ó peor trapio, se echaba la maroma.

Esta peligrosa suerte, dicen los aficionados, ha perdido mucho de su mérito. Los antiguos Pajares, familia de tablajeros en quienes parece se sucedía el cargo de enmaromar, hacían prodigios.

Acaballados en una viga atravesada sobre las tapias del toril, á pocos pies sobre el cornúpeto, balanceándose, siguiendo los movimientos del toro, siempre bufando é inquieto, demostraban en tan comprometida situación su pericia de hábiles laceros, consiguiendo al primero ó segundo intento entrelazar la maroma tirada al aire en un movimiento de vaivén. Hoy la operación la hace el maromista sobre sitio seguro, y aun así se dilata, con disgusto del impaciente público, que desea ver fuera del corral la apriñada fiera.

Hoy tampoco vibra la enorme campana, aquel tradicional reloj que la incuria y abandono de nuestros ediles no han querido restituir á la fama. Llegada la hora, el toque de reloj anunciaba la fiesta, é el imponente sonido que llegaba á los pueblos comarcanos, ponía en conmoción á los benaventanos. Desde aquel momento, el zapatero no podía dar la última mano á las botas que lujaba, ni el sastre hacía pespunte de provecho, ni el tejedor acertaba á urdir, ni el herrero á martillar, ni el carpintero á colocar la herramienta, ni el comerciante á quitar las muestras; y todos, en fin, los acomodados como los menestrales, dejaban azorosos sus habituales ocupaciones para ver el toro, y hacerle los honores de pasearlo por plazas y calles, cumpliendo así lo dispuesto por aquella benaventana que la tradición señala como fundadora de la original fiesta. Perdidos muchos de sus atractivos, esta fundación, poco civilizadora, está llamada á desaparecer; pero si una parte del vecindario, acatando las acertadas disposiciones gubernamentales mira con impasibilidad la supresión del toro enmaromado, el resto, que es la mayoría de los vecinos, más encariñados con las antiguas costumbres benaventanas, no desisten de su empeño por la fiesta.

Exensado es decir que el señor alcalde energicamente se opone, que oponerse también le hace la falta de recursos para sufragar los gastos, considerados siempre como cargo de la villa.

Háblase de rentas que para ello dejara la excéntrica fundadora, que si quiera por curiosidad histórica y por poderlas dedicar á mejores obras, de que mucho necesitamos, merece la pena de distraerse un rato en el archivo municipal.

Una Comisión parece que recluta fondos para atender á los gastos que la comida proporcione; pero desde luego puede asegurarse que tendrá que devolver lo recaudado.

Aproveché la ocasión que la casualidad me deparó, y acercándome al oído izquierdo del señor alcalde, que, por si ustedes no lo saben, es del que mejor oye, le pregunté: ¿tendremos toro? y volviéndose hacia mí, malhumorado, me contestó: no señor, «y, menos á espaldas de la ley».

**El Corresponsal.**  
Junio 12—908.

Un nuevo juego.

**El sombrero de mi primo.**

El juego del diávolo, que ha divertido durante un año á chicos y grandes, ha pasado de moda. Este anuncio significa su próxima muerte.

Los grandes jugadores del diávolo, del Chatelet y Olympia, de París, que causaban el encanto de los espectadores, tendrán que jugar á otra cosa, si quieren conservar el favor del público.

La moda, que esta vez viene de América, como el *cake-walk*, impone en Francia el nuevo juego, que se llama *el sombrero de mi primo*.

Se trata de un sombrero que se tira al aire con pequeños bastones. Los jugadores forman un círculo, colocándose á tres metros uno de otro, y tiran al aire el sombrero, imprimiéndole un movimiento de rotación, como hacen los clowns en los circos.

Cuando alguno deja de coger el sombrero en su bastón, se le apunta una falta.

Lo mismo que el del diávolo, el nuevo juego, *el sombrero de mi primo*, sirve de ejercicio corporal, y ha sido recomendado por varios médicos de Nueva York.

A comprar, pues, el sombrero.

**NOTICIAS GENERALES**

Por la Dirección general de Obras públicas, se accedió á lo solicitado por nuestro paisano y amigo don Angel España, concesionario de una línea de transporte de energía eléctrica desde la fábrica «La Estrella» hasta el pueblo de Astudillo, (Palencia) para que modifique la condición 4.ª de dicha concesión.

En los dos cacheos verificados anoche por la policía, se recogió un revólver y dos navajas.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel 68 hombres y 21 mujeres.

**PLANCHAS**

para la ropa, acaba de recibirlas de Alemania, la casa de Eduardo Pérez (antes hijos de Puga), á base de alcohol desnaturalizado.

**INEXPLOSIBLES**

Ninguna más práctica, elegante, limpia y económica.

Se recomienda al público no deje de verlas.

Consumo, diez céntimos por hora.

MALCOGINADO, 6.

Ha obtenido el título de licenciado en Medicina, después de brillantes ejercicios don Federico Fernández Sesma, hijo de nuestro paisano y próximo pariente del reportero de este diario, señor Alfonso, el comandante de infantería y director general de «La Progresiva de Castilla», don Pablo Fernández Santiago.

Damos á ambos la más cordial enhorabuena, particularmente al nuevo médico, á quien deseamos muchas prosperidades.

Por la real orden fecha 27 de Mayo, inserta en la Gaceta de 5 del mes actual se determinan las tarifas de honorarios que deberán percibir los ingenieros de montes por los trabajos profesionales derivados de ocupaciones de terrenos é imposición de servidumbres.

Ha sido trasladado al Correo central, el oficial tercero de esta administración don Manuel María Santiago González Simón.

**Registro Civil.**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
Nacimientos.

Ignacio de las Heras San José.  
Arsenia Moyano Ruiz.

Defunciones.

Antonio Coco Garrote, de 61 años, casa-asilo.

Matrimonios.

Dionisio Ramón Gabriel.  
Rafaela Rodríguez García.

Durante la semana actual ha ocurrido en el hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento:

Entradas, 19; salidas, 21 y defunciones, 3.

### MODAS

**Amalia Pérez Cardenal.**

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, nuevo y variado surtido en cortes de vestidos, cuellos, blusas de encaje, adornos, ropa blanca y guantería.

PLAZA DE ZORRILLA, 5.

En el tren correo de Benavente saldrá mañana para aquella villa el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, con el fin de dar principio el lunes, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á los juicios orales por Jurados de aquel partido judicial.

Ocuparán en dicho día el banquillo de los acusados, para responder de un delito de robo, tres procesados, entre ellos Francisco Fernández.

Las defensas están encomendadas á los letrados de este Colegio, señores Morán, Ramos y Domínguez, con la cooperación de los procuradores señores Calvo, Cardenal y Cid.

Hay citados seis testigos.

Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, el joven y aventajado estudiante, don Hipólito Castellanos Román, á quien felicitamos deseándole muchos triunfos en su carrera.

Varios reclusos de esta cárcel, piden visita á esta Audiencia, para que se les entere del estado en que se encuentran sus causas.

A la Diputación provincial han pasado las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Santovenia.

Previos brillantes exámenes ha aprobado el primer y segundo ejercicio de ingreso en la Academia de Artillería, el joven y aprovechado estudiante don José Canillas Hernández, hijo del difunto médico señor Canillas.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que se establezca un nuevo servicio para conducir la correspondencia en carruaje desde León á Benavente y sirviéndole á los pueblos de Villalobar, Villamañán, Toral de los Guzmanes, Villaquejida y San Cristóbal de Entreviñas.

Por blasfemo, ha sido multado con cinco pesetas el vecino de esta localidad, Tomás Suárez.

**El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.**

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

Anoche pernoctó en el retén municipal un mozalbete del arrabal de San Lázaro, llamado Fernando Crespo, por causar daños en el jardínillo de la Plaza de Zorrilla.

El oficial tercero de la Administración de Correos de Barcelona, don Melchor Portalatín García, ha sido trasladado á la de esta provincia para prestar sus servicios.

**NO VOLVERÁ!**

Volverán las oscuras golondrinas... De tu balcón los nidos á colgar... Mas si desprecias la ocasión dichosa De comprar en la casa de Germán Ocasión de tan grande baratura... Esa no volverá: no volverá...  
Le interesa lea usted con detención el anuncio 4.º plana titulado «La Calzarsel»

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º (Pendiente de la sesión anterior.) Proposición sobre establecimiento de cuarteles de sepulturas no renovables en el ensanche del Cementerio.
- 2.º Sobre adjudicación definitiva del lote número dos de los solares del Vivero.
- 3.º Informe sobre adquisición de ejemplares de la obra «La provincia de Zamora».
- 4.º Idem en una reclamación contra los arbitrios de bajadas de aguas y miradores.
- 5.º Dictamen de cuentas.
- 6.º Solicitud de don Vicente Ufano, sobre obras de reforma, en la casa número 8 de la plaza de Fray Diego de Deza.
- 7.º Idem de don Pedro Martínez Fiel, sobre obras en la casa número 23 de la calle de Castelar.
- 8.º Idem de don José Dueñas, para abrir una puerta en una casa de la carretera de la Estación.
- 9.º Acta de tira de cuerdas, de un solar situado entre la carretera de la Estación y el paseo de las Tres Cruces.
- 10.º Informe sobre colocación de aceras en la calle del Horno de San Esteban.
- 11.º Relaciones de obras por Administración.

**ALMONEDA**

Por no poderla atender su dueña, se hace de todos los muebles que existen en la prendería de la Plaza del Fresco, número 1.  
La venta puede hacerse en conjunto y por muebles sueltos.  
La inspección de mercados y plazas durante la próxima semana, corresponde al concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Nieto.

Para Otero de Bodas ha sido trasladado el cartero don Luis Román Fagúndez, que prestaba sus servicios en Moreruela de Tábara.

Informado por el alcalde de San Miguel del Valle, se ha recibido en este gobierno civil el recurso interpuesto por María García Paino y Lino Díez Cepeda, alzándose de una multa que se les impuso por edificar una pared con intrusión de la vía pública.

**Los médicos recomiendan**

el **Cinturón electro-reductor** (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Puerta del Sol, 9, Madrid. **Precio 50 pesetas.**

Por utilizar un sello usado, ha sido multada con cinco pesetas, la vecina de la calle de Orejones Leonor Chillón.

Ayer tarde fué detenido en el ferrial y llevado al retén municipal, un gitano que había faltado de palabra al segundo jefe de policía.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 13—(2 tarde).

**Degradación de un marino.**

Comunican de Tolón, que en la plaza de Stroele, se verificó ayer la degradación del oficial de la Marina francesa Mr. Ullmo.

Ullmo lloraba abundantemente en el momento de ser degradado.

El acto consistió en romperle la espada y arrojarla á los pies del traidor.

Después de la deegración, Ullmo, fué conducido de nuevo á la prisión, en medio de los gritos hostiles de la multitud.

Allí le despojaron del uniforme, y ya vestido de paisano, fué trasladado á la prisión civil.

**Riña de reclusos.**

Telegrafian de Ceuta, dando cuenta de una riña habida en aquel penal entre varios reclusos.

Alrededor de los contendientes se aglomeraron los reclusos azuzándoles. De la reyerta resultó un muerto y varios heridos.

Tras grandes esfuerzos se restableció la calma, habiendo sido encerrados en los calabozos gran número de presidiarios.

**La Convención en Chicago.**

Comunican de Chicago, que han terminado los preparativos de la Convención republicana del martes próximo.

Para tomar parte en la elección han llegado numerosos delegados de la Convención y muchísimos forasteros. Los hoteles tienen para sus hospedajes precios carísimos.

El *colosseum* donde se reunirá la Convención, está empavesado y florido.

Ha producido muchos descontentos la distribución de asientos disponibles para el público.

Participarán en la Convención numerosas damas.

**Escándalo en un Ayuntamiento.**

Por negarse el alcalde de Bilbao á consignar en el acta de la sesión la protesta de aquella Corporación contra la ley del Terrorismo, los concejales promovieron gran alboroto, habiendo sido inaprobada el acta.

El alcalde mandó desalojar el local, cosa que se llevo á cabo, no sin grandes esfuerzos. Multando á varios concejales.

Témese que en la sesión próxima se reproduzca el espectáculo.

**Lo de siempre.**

Cerca de Aravaca (Madrid), el automóvil del marqués de Salce, atropelló á un carretero que iba con dirección á la Corte.

El infeliz quedó destrozado casi completamente, siendo trasladado en el automóvil en estado agónico al pueblo más cercano, donde se le practicaron los auxilios de la ciencia.

**La justicia de Enero...**

El gobernador civil de esta Corte, señor O'Neale, en junta tenida con los dueños de los ventorros y merenderos de estas cercanías, ha autorizado á éstos para que abran en domingo.

Es aplaudido el acuerdo del gobernador interino, que viene á suavizar los rigores de la ley del descanso dominical.

**Renuncia.**

El diputado catalanista, señor Ventosa, ha renunciado el cargo de secretario del Congreso, para el que había sido designado.

**El paro de Cartagena.**

En Cartagena se han reconcentrado numerosas parejas de la guardia civil, para garantizar el orden.

El gobernador civil sigue en la población, y el alcalde señor Aguirre, se encargó ayer de la alcaldía.

**Nuevo acuerdo.**

Las sociedades obreras de Cartagena, se reunieron anoche, y después de larga discusión, acordaron, por mayoría de votos, suspender el paro general y reanudar hoy el trabajo.

**Festejos públicos.**

Dicen de Viena, que ayer comenzaron en aquella población los festejos organizados con motivo del jubileo del emperador Francisco José.

Ayer recorrió las calles de la capital una procesión cívica, en la que iban todas las autoridades y fuerzas vivas del país.

**En periodo agónico.**

El ex-presidente del Consejo señor marqués de la Vega de Armijo, ha entrado en periodo agónico, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

**Los solidarios.**

Los diputados de la Solidaridad se proponen en vista de lo ocurrido ayer en el Congreso, consultar á sus electores acerca de la conducta que han de seguir en lo sucesivo.

A tal fin el miércoles próximo se reunirán en Barcelona los senadores y diputados catalanistas.

Entre tanto se abstendrá de tomar parte en los asuntos parlamentarios.

**Los republicanos.**

Los diputados republicanos señores Montes Sierra, Llorente, Calzada y el senador señor De Buen, han dirigido á los organismos representados en la última asamblea una carta, sometiendo á su consideración el disolver ó no la Unión republicana, ó convocar á nueva asamblea que estudie los medios de vigorizar el partido.

**Choque de trenes.**

Cerca de la estación de Alsua, chocó anoche un tren de trabajo con una máquina que maniobraba.

Del accidente resultó muerto el obrero Benito Alástegui.

Se dice que otros tres obreros sufren heridas de gravedad.

En Medina del Campo, y manobrando chocó una plataforma propiedad de la compañía del Oeste, con la máquina 102 del correo de Zamora, sufriendo esta grandes desperfectos, pues la plataforma montose en la cabecera de la locomotora.

Esta tendrá que ser reparada.

**Labor de un monterilla.**

Participan de Cádiz, que el alcalde de aquella capital decretó ayer la cesantía del obrero municipal Guillermo Vázquez, el cual asistió al mitin que contra el terrorismo se celebró días pasados en Utrera.

Sánchez Ortiz.

**Libros y periódicos.**

El viaje de los Infantes.—El *Nuevo Mundo* de esta semana consagra la mayor parte de su información gráfica á los viajes que SS. AA. RR. los infantes doña María Teresa y don Fernando han hecho á Aragón y Cataluña, asistiendo en la capital aragonesa al estreno de la ópera *Zaragoza* y presidiendo en Cataluña, en nombre de S. M. el Rey, la ceremonia de imponer la corbata con los entorchados de capitán general, á la bandera del Santo Cristo de Igualada, gloriosa enseña de los somatenes que vencieron en el Bruch á los invasores de 1808.

A estas informaciones añade el popular semanario otras muy interesantes sobre los museos de Barcelona, la traslación de los restos de Zola y el atentado contra Dreyfus en París, las tormentas en Bilbao y Sevilla, y otros diversos de actualidad.

El *Cuento Semanal*.—Entre los literatos más jóvenes, Federico García-Sánchez ocupa lugar preeminente. García-Sánchez es valenciano; nació y se formó en aquella región luminosa llena de exuberancias tropicales, y su espíritu refleja ese vigor y esas proclomías inagotables de la región levantina.

Su *Historia romántica*, publicada en el número de hoy de *El Cuento Semanal*, acusa en García-Sánchez un «vital» poderoso y un psicólogo hábil, minucioso y sentimental. El recuerdo de los amores infantiles del protagonista, la mansa resurrección de este sentimiento varios años después, la belleza magnífica de los crepúsculos huertanos y esa tristeza vaga y suave de las vidas felices, están magistralmente expresadas.

Adornan el texto varias ilustraciones en colores de Marco, un artista joven también y muy notable.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

**VINO SUPERIOR**

de cosechero, se vende á 3'50 pesetas cántaro, en la bodega de la casa número 27 de la calle del Riego.—Horas, de 10 á 1.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicter del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX»  
Sarrano, 30, Farmacia Serrano, MADRID  
Y principales del mundo.

**BROCAL DE POZO**

Se vende en buenas condiciones y barato. En la administración de este diario, informarán.

**LA CONCHA AGRICOLA**

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

**BERNABE RUBIO É HIJOS**

— HERVAS —

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

**DON BENIGNO AERNAS**

SANTA CLARA, 26, ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

**RELOJERIA**

DE

**Justo Prieto é Hijo**

SAN ANDRES, 40



En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

**OCASION**

Por no poderla atender, á causa de defunción, se traspasa en buenas condiciones el acreditado taller de Fotografía de D. Manuel Ledo, (q. D. h.) establecido en el piso 3.º de la casa número 61, de la calle de Santa Clara, de esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones, con sus dueñas, Puebla de San Torcuato, número 7.

**GANGA**

Con la baja de una cuarta parte de su valor, se cede una máquina fotográfica 18x24 con tres chasis dobles á media cortinilla, completamente nueva.

En la administración de este diario, detalles y precio.

**Máquinas de escribir BLICKENSBERGER**

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Núm. 7, Pesetas 450.—Núm. 8, Pesetas 500, al contado

**VENTAS A PLAZOS**

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos. Garantizadas por dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.



MAQUINAS DE CALCULAR DACTYLE

CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL  
Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23.—VALENCIA

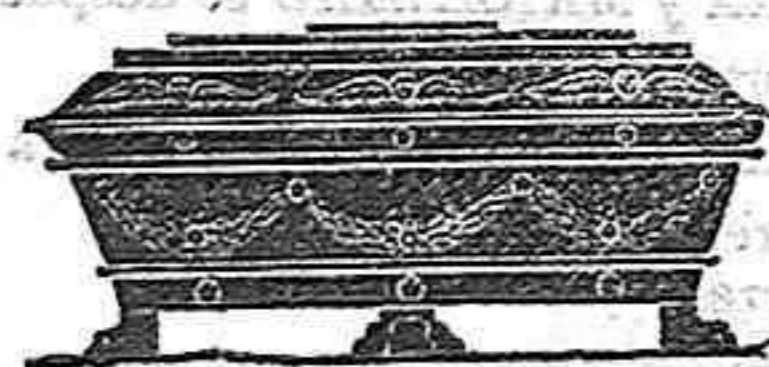
**Clínica especial de enfermedades de los ojos.**

**DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 31 de Mayo al 15 de Junio, hospedándose en la

Fonda del Peso.



**FUNERARIA «LA PROVIDENCIA»**

DE

**ENRIQUE SEVER**

Cárcaba, 20.—Zamora.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento de sus paisanos y del público en general, que con los elementos más modernos, ha instalado en la calle de la Cárcaba, núm. 20, una bien surtida FUNERARIA con precios muy económicos.

Esta casa cuenta con cera, coronas, féretros y coches modernos de todas clases.

**SERVICIO PERMANENTE**

También se encargará de cuantas gestiones sean precisas para los enterramientos.

Advertencia.—El dueño de esta funeraria y sus dependientes, no se presentan en las casas mortuorias, sin previo aviso de los interesados.

**Almacén de hierros,**

FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO y DORADAS,

**SALVADOR RUIZ**

Se recomienda á los que necesitan comprar CAMAS DE HIERRO y DORADAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención á este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Hierros de todas clases, artículos y herramientas para albañiles, carpinteros, herreros, gnrnacioneros, etc.

**PUERTA DE LA FERIA**

Teléfono, núm. 42.

